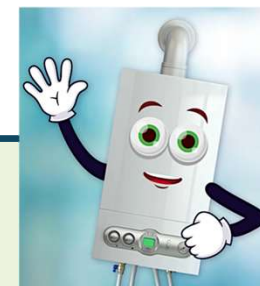


Campañas Residencial 2025. Finca habitada



MERCADO SH DESCENTRALIZACION PLURIFAMILIAR

(glp, electricidad, carbón, biomasa, gasóleo)

CONDICIONES

- Penetración >65%
- Fincas plurifamiliares > 9 viviendas
- Extensión máxima de red (incluida acometida) ≤ 30 metros
- Armario de regulación gratuito
- IRC propiedad de MRG
- Vigencia: 6 meses (revisables otros 6)
- Certificado digital ENERTY (no aplicará campaña si el certificado en vivienda no es digital)
- No aplica a salas de calderas de gas natural

Aportación de 600 €
A la puesta en servicio

MERCADO SH PLURIFAMILIAR MIXTO

(glp, electricidad, carbón, biomasa, gasóleo)

CONDICIONES

- Penetración >20%
- Fincas plurifamiliares > 10 viviendas
- Extensión máxima de red (incluida acometida) ≤ 30 metros
- Armario de regulación gratuito
- IRC propiedad de MRG
- Vigencia : 6 meses (revisables otros 6)
- Certificado digital ENERTY (no aplicará campaña si el certificado en vivienda no es digital)

Aportación de 250 €
A la puesta en servicio

Campañas Residencial 2025. Finca habitada



MERCADO SH PLURIFAMILAR MIXTO IRC DE BAJA PENETRACIÓN

(glp, electricidad, carbón, biomasa, gasóleo)

CONDICIONES

- Penetración >10%
- Fincas plurifamilares > 3 viviendas
- Extensión máxima de red (incluida acometida) ≤ 30 m.
- Armario de regulación gratuito
- IRC propiedad de MRG
- Vigencia: 6 meses revisables otros 6)
- Certificado digital ENERTY (no aplicará campaña si el certificado en vivienda no es digital)

Aportación de 250 €

A la puesta en servicio

MERCADO SH VIVIENDA UNIFAMILIAR 100% GAS O HIBRIDOS CON AEROTERMIA/PLACAS FOTOVOLTAICAS

(acometida independiente de nueva ejecución)

CONDICIONES

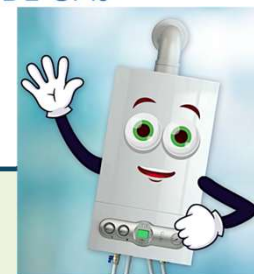
- Extensión máxima de red (incluida acometida) ≤ 30m
- Vigencia: 6 meses (revisables otros 6)
- Certificado digital ENERTY (no aplicará campaña si el certificado en vivienda no es digital)
- No aplica a viviendas cesadas que ya hayan tenido gas anteriormente o que tomen de una IRC

Aportación de 400 €

A la puesta en servicio



Campañas Residencial 2025. Finca habitada



MERCADO SV

CONDICIONES

- SV pura: Nunca han tenido GAS NATURAL
- SV > 3 años: cesados desde un periodo superior a 3 años
- Vigencia: 6 meses revisables otros 6)
- Certificado digital ENERTY (no aplicará campaña si el certificado en vivienda no es el subido a Enerty)

Aportación

SV pura y SV > 3 años: 150 €

SV pura convenio Agremia 250 €

A la puesta en servicio